Universidad de Costa Rica

Escuela de Ciencias de la Computación e Informática

CI-0115 Probabilidad y Estadística

Prof. Dra. Kryscia Ramírez Benavides

Prof. Dr. José Guevara Coto

Portafolio de Evidencias

(Bitácora)

**Definición**

El portafolio puede definirse como una recopilación de evidencias (documentos diversos, artículos, notas, diarios, trabajos, ensayos, etc.) consideradas de interés para ser conservadas, debido a los significados que con ellas se han construido. Consiste en la acumulación de lo que has realizado en un curso, desde que comienza hasta que termina; es una herramienta de evaluación, cuyo fin es documentar y determinar la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Algunas características:

* Consiste en todo lo que se lleva a cabo en un curso y una reflexión a partir de los resultados que se obtienen.
* Se enfoca en el aprendizaje de los estudiantes.
* Es un tipo de portafolio sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, el portafolio se convierte en una herramienta de autorreflexión, ya que los estudiantes pueden reflexionar sobre sus propios trabajos, comparar y analizar los cambios que se producen en el proceso de aprendizaje, con lo cual el estudiante toma un papel activo y de responsabilidad en su evaluación y en la imagen que quiere darnos de su aprendizaje.

**Propósitos**

* Documentar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
* Tener un registro de la historia de un curso, de su evolución, con el fin de justificar y documentar cambios y revisiones.
* Mejorar la efectividad de curso.
* Describir y analizar el razonamiento pedagógico implícito en las actividades que se llevan a cabo.
* Autoevaluación y coevaluación
* Auto-reflexión.

**Objetivos Generales**

El portafolio como técnica de enseñanza-aprendizaje permite desarrollar o facilitar los siguientes objetivos generales:

1. Evaluar tanto el proceso como el producto.
2. Motivar al estudiante a reflexionar sobre su propio aprendizaje participando en el proceso de evaluación.
3. Desarrollar destrezas colaborativas entre el estudiantado.
4. Promover la capacidad de resolución de problemas.
5. Estructurar las tareas de aprendizaje (establecer lo que es obligatorio y lo que es optativo).
6. Proveer a los docentes de información para ajustar los contenidos del curso a las necesidades de los estudiantes.

**Descripción**

El portafolio, como se ha mencionado, demuestra cómo está aprendiendo el estudiante. Por lo cual, es importante que el portafolio sea personalizado y, realizado con conciencia y responsabilidad por cada uno de los estudiantes miembros de cada equipo.

La idea es que el equipo colaborativo plasme con creatividad parte de su personalidad en el mismo, para que se sienta atraído por sus contenidos y despierte atracción hacia él.

Como portafolio se recomienda utilizar una carpeta en la nube o el recurso libro de Mediación Virtual, e incluir los componentes que se listan en la sección "Componentes ". Además, se deberán tener en cuenta los siguientes criterios e indicadores:

* **Presentación.** Realizar una buena presentación del portafolio que incluya la información solicitada con orden y limpieza.
* **Redacción y ortografía.** Es primordial y necesario un buen nivel de expresión escrita, ya que es fundamental en la vida profesional. Por lo que, se debe redactar de forma clara y comprensiva, y con buena ortografía.
* **Equilibrio entre la información aportada procedente de fuentes externas, de los docentes y la propia.** Se exige al estudiante un nivel de creación propia donde se hagan patentes sus ideas y sus conocimientos, evaluando su originalidad. La originalidad son todas aquellas aportaciones que el estudiante realiza sobre las actividades que son de creación propia, es decir, todas aquellas ideas propias y novedosas que aporta el estudiante basándose en la experiencia e información adquirida.
* **Organización e integración del portafolio.** La capacidad de organizar cada una de las actividades de forma en que quede claro para el docente el proceso educativo seguido por el estudiante, también realizar la relación de todas y cada una de las actividades de forma que no sean actividades aisladas, sino que se obtenga una visión integrada de todas las actividades en su conjunto. En definitiva, actuar con cierta coherencia a la hora de organizar el portafolio.
* **Aportación de contenidos, ideas y sugerencias propias en las actividades.** Los portafolios deben tener al menos una parte personalizada que los hace distintos del resto de compañeros. En esta personalización del portafolio, el estudiante la puede realizar a través del lenguaje utilizado para presentar las distintas actividades, el formato, la organización, etc. Es lo que se ha denominado creatividad del portafolio en su conjunto. También, se toma en cuenta la originalidad, todas aquellas ideas propias y novedosas que aporta el estudiante basándose en la experiencia e información adquirida.
* **Implicación, participación y compromiso.** Este criterio forma parte del compromiso personal que el estudiante adquiere con la asignatura, este compromiso se demuestra con la asistencia y participación en clase, realización de los trabajos, participación de las actividades, etc.

**Componentes**

1. **Portada.** La portada general del portafolio debe incluir los siguientes datos: nombre de la universidad, nombre de la escuela, sigla y nombre del curso, nombre del docente, título: “Portafolio de Evidencias”, carnés y nombres de los estudiantes, número de grupo, número de equipo colaborativo, período actual: II Semestre 2020.
2. **Acuerdo de Compromiso y de Aceptación de Términos y Condiciones.** El acuerdo de compromiso y aceptación de términos y condiciones dado por los docentes; en el portafolio debe haber y estar firmado uno por cada miembro del equipo. Se recuerda que la firma del acuerdo los estudiantes aceptan su compromiso de lograr el desempeño que se espera de ellos en este curso, así como la aceptación de los términos y las condiciones del curso.
3. **Reglamento del Equipo de Trabajo Colaborativo.** Lista de reglas establecidas por los integrantes de cada equipo de trabajo colaborativo, que definen el código de comportamiento aceptable para todos los miembros del grupo en el desarrollo de las actividades colaborativas.
4. **Programa del Curso.** Agregar el programa del curso dado por los docentes (carta al estudiante).
5. **Enunciado del Portafolio de Evidencias.** Agregar este enunciado, el cuál fue dado por los docentes.
6. **Hoja de Evaluación del Portafolio.** Agregar la hoja de evaluación dada por los docentes, la cual puedes encontrar en el URL: <http://www.kramirez.net/ProbaEstad/PortafolioEvidencias/PortafolioEvidencias_CI0115_II-2020.pdf>.
7. **Portadas por Entrega.** El portafolio debe entregarse para su revisión en tres diferentes fechas (ver sección “[Fechas de Entrega](http://www.kramirez.net/portafolioEvidenciasCI1352_II-2011.html#FechasEntPE)”), esas fechas corresponden a la realización de cada prueba parcial del curso; por lo que cada entrega consta de los temas que se evaluarán en cada examen. Cada una de las entregas debe tener una portada con la siguiente información: el examen correspondiente a la entrega (I Parcial, II Parcial, III Parcial), los temas a evaluar en el examen, las fechas comprendidas (según el cronograma) de los contenidos de los temas a evaluar en la prueba parcial correspondiente y fecha de la evaluación.
8. **Portadas.** Cada conjunto de prácticas y trabajos que componen un tema de los contenidos del curso, deberá de estar debidamente rotulado. Esto incluye: el nombre del tema, la fecha de inicio y la fecha final de cada práctica.
9. **Resúmenes.** El estudiante debe generar resúmenes sobre cada tema, para resumir el tema se recomienda realizar un esquema, un mapa conceptual[[1]](#footnote-1) o un mapa mental[[2]](#footnote-2). Además, se realizará una actividad de trabajo colaborativo para comparar los resúmenes realizados y generar el mejor resumen, lo generado en esta actividad debe incluirse en el portafolio.
10. **Enunciado de Prácticas y Soluciones.** Por cada tema de los contenidos del curso se realizarán una o dos prácticas dadas por los docentes, se debe agregar el enunciado correspondiente, y seguidamente, solucionar los ejercicios de esta. Junto con las soluciones pueden haber notas, apuntes, comentarios, etc., que demuestren: ¿cómo estás aprendiendo?, ¿cómo adquirieres el conocimiento?, ¿cómo resuelves los ejercicios? Además, cada práctica será parte de una actividad de trabajo colaborativo, lo generado en esta actividad debe incluirse en el portafolio, por ejemplo: la tarea y el quiz correspondiente, las auto y coevaluaciones de cada miembro del equipo.
11. **Valoración y Evaluación Final del Curso.** En esta sección el estudiante dará una valoración y evaluación final, contemplando todos los trabajos realizados en el curso (prácticas, investigaciones, actividades colaborativas, etc.). El estudiante debe incluir, como mínimo, la siguiente información: ¿cuáles temas quedaron asimilados?, ¿cuáles temas quedaron desasimilados?, qué habrías mejorado de cada trabajo, valoración de cada uno de los trabajos según su utilidad para la asignatura, ¿cuál te ha gustado más?, ¿cuál te ha gustado menos?

**Aspectos Metodológicos**

La realización del portafolio de evidencias (bitácora) sirve para documentar y determinar la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje, aparte es una herramienta de evaluación y autorreflexión, tanto para estudiantes como docentes:

* Ayuda a los estudiantes a evaluar su trabajo, a través de la revisión permanente de lo que hacen; a desarrollar habilidad para reconocer sus fortalezas y debilidades; a establecer metas de aprendizaje.
* Ayuda a los docentes a hacer que los estudiantes desarrollen la habilidad para analizar y evaluar su propio trabajo; a estimularlos para que saquen conclusiones con base en su trabajo; a ofrecer refuerzos positivos y a guiar el proceso de aprendizaje sin dominarlo autoritariamente.

Los estudiantes crearán su portafolio de evidencias, recopilando documentos diversos (trabajos, apuntes, etc.) desarrollados durante el curso. El desarrollo del portafolio de evidencias será de manera grupal, un portafolio por equipo colaborativo; pero incluyendo documentos generados tanto de forma individual como grupal.

Los trabajos que deben realizarse en clase tendrán una duración (en horas o clases) establecida por los docentes. Una vez culminado el tiempo respectivo del trabajo en clase, los docentes lo firmarán. Estas firmas son importantes a la hora de la revisión del portafolio en cada entrega (en cada entrega se establece un número de firmas). Además, los docentes llevarán un registro de asistencia a los trabajos en clase, el cual también se tomará en cuenta en la evaluación del portafolio. Las firmas y el registro le garantizan a los docentes la realización del trabajo en clase de los estudiantes.

**Evaluación y Medición**

Presentación 1%

Creatividad y personalización 1%

Redacción y ortografía 1%

Equilibrio en la información 1%

Organización e integración 2%

Aportación y originalidad 2%

Implicación, participación y compromiso 2%

**Total 10%**

Fechas de Entrega

* I Entrega: Jueves 10 de septiembre, hora de clase.
* II Entrega: Jueves 15 de octubre, hora de clase.
* III Entrega: Jueves 26 de noviembre, hora de clase.
1. Wikipedia. “Mapa conceptual”. Modificada el 12 de enero del 2010. Visitada el 17 de enero del 2010. URL: <http://es.wikipedia.org/wiki/Mapa_conceptual>. [↑](#footnote-ref-1)
2. Wikipedia. “Mapa mental”. Modificada el 14 de enero del 2010. Visitada el 17 de enero del 2010. URL: <http://es.wikipedia.org/wiki/Mapa_mental>. [↑](#footnote-ref-2)